



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE
TELECOMUNICACIÓN CELEBRADA EL 8 DE MAYO DE 2017**

Asistentes	<i>Reyes Iglesias, Pedro José</i>
<i>Arrebola Pérez, Fabián</i>	Invitados
<i>Asenjo Plaza, Rafael</i>	<i>Enciso García-Oliveros, Manuel</i>
<i>Bandera Rubio, Antonio</i>	
<i>Fernández Madrigal, Juan Antonio</i>	Excusan su asistencia
<i>Godoy Rubio, Rafael</i>	
<i>Gómez Paredes, Gerardo</i>	<i>Carpena Sánchez, Pedro J.</i>
<i>Luna Ramírez, Salvador</i>	<i>Castillo Esparcia, Antonio</i>
<i>Martín Guerrero, Teresa</i>	<i>Díaz Nosty, Bernardo</i>
<i>Martínez Cruz, Jesús</i>	<i>Durán Muñoz, Francisco</i>
<i>Mateo Díaz, Aarón</i>	<i>González Fajardo, Francisco</i>
<i>Munilla Fajardo, Jorge</i>	<i>Rubio Romero, Juan Carlos</i>
<i>Navas Borrero, José Luis</i>	<i>Tardón García, Lorenzo</i>
<i>Núñez Quesada, Antonio</i>	<i>Vallejo García, Eva</i>
<i>Peña Martín, Juan Pedro</i>	<i>Vega Sánchez, Fernando</i>
<i>Peinado Domínguez, Alberto</i>	

A las 12:40, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia, en la Sala de Juntas de la E.T.S. de Ingeniería de Telecomunicación, la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las Actas de reuniones anteriores (14/03/2017 y 23/01/2017).
2. Informe del Coordinador de la Comisión de Garantía de la Calidad.
3. Memoria de resultados del SGC curso 2015/2016.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de las Actas de reuniones anteriores (14/03/2017 y 23/01/2017).

Las actas de la reunión ordinaria de 23 de enero de 2017 y de la extraordinaria de 14 de marzo de 2017 se aprueban por asentimiento.



2. Informe del Coordinador Calidad

El director comenta brevemente los siguientes aspectos de interés que serán desarrollados con más detalle en el informe del coordinador:

- Se informa que la modificación del plan de estudios del Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación ha sido aprobada por la DEVA casi en su totalidad.
- Se informa que, una vez recibida la confirmación de que el Máster en Ingeniería Acústica otorga a sus estudiantes la habilitación como técnico competente en materia de contaminación acústica, la UMA ha confirmado la reducción de las tasas, como corresponde a los másteres que ofrecen este tipo de habilitaciones.
- Se informa de que el servicio de Calidad de la UMA solicitó justo antes de Semana Santa la lista de las titulaciones de grado y máster para las que se va a solicitar el sello EURACE, debido a que ANECA ha retomado el programa ACREDITA+ para las titulaciones en Andalucía. La ETSIT ha solicitado a la UMA el sello para todos sus grados y para el Máster en Ingeniería de Telecomunicación.

El coordinador de Calidad toma la palabra y comienza el informe en el que desarrolla los siguientes aspectos:

- Cuestionarios de satisfacción. Se ha concluido la realización del cuestionario de egresados de máster correspondientes al curso 2015/16. El cuestionario de estudiantes del curso 2016/17 se ha cerrado. No obstante, se podrá seguir contestando hasta que el centro lo indique.
- Sala de Coordinación del SGC de la UMA. Continúa en construcción. Se recuerda que toda la información para toma de decisiones se centraliza ahora en esta sala. Aquí se encuentran los resultados de los indicadores, los cuestionarios de satisfacción e información complementaria que permite la comparación con otras titulaciones y universidades en España. Se destacan los informes sobre inserción laboral. Se recuerda también que todos los coordinadores de grado y máster deben tener acceso a esta Sala de Coordinación de la UMA.

Manuel Enciso recuerda que este año tanto el Rector como el Secretario General de la UMA no han reparado en comentar la alta tasa de inserción laboral que tienen las ingenierías de la UMA.

Juan Pedro Peña resalta que, a pesar de la percepción que se tiene sobre la alta tasa de abandono, el estudio comparativo con el resto de universidades españolas refleja que, al menos la titulación de sistemas electrónicos, tiene la cuarta mejor tasa de abandono del país.

Antonio Núñez añade que un alto porcentaje del abandono está relacionado con aspectos económicos del estudiante.



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

- DEVA-Seguimiento de títulos. Se ha enviado a la DEVA para su evaluación el autoinforme de seguimiento del Máster MIT. El autoinforme se envió al servicio de Calidad antes de Semana Santa. Dado que el plazo de la DEVA finalizaba durante la Semana Santa, el servicio de Calidad lo revisó y envió finalmente después de este período no lectivo.
- DEVA-Renovación de la acreditación. Durante los días 22 a 24 de febrero se realizó la visita del panel de expertos de la DEVA correspondiente al proceso de renovación de la acreditación del Máster MIA. Actualmente, se espera recibir el informe provisional.

Salvador Luna, coordinador del MIA, indica que se acaba de recibir el informe provisional, durante la celebración de la reunión de la CGC.

- ANECA ha reabierto la posibilidad de que las Universidades andaluzas puedan solicitar para sus titulaciones de ingeniería la evaluación para la obtención del sello europeo EURACE. Se proponen dos alternativas. Un proceso integrado para las titulaciones que no han renovado aún su acreditación y un proceso específico para las que ya lo han renovado. El servicio de Calidad de la UMA trasladó la petición de ANECA a la ETSIT solicitando las titulaciones para las que la ETSIT quiere solicitar el sello. A pesar de que no hay información de fechas, tarifas, ni detalles sobre los procedimientos que se van a implementar por parte de ANECA, la ETSIT ha solicitado la evaluación de todos sus grados y del Máster MIT. La petición se recibió el último día lectivo antes de Semana Santa, 7-04-2017, con un plazo para contestar que finalizaba el 17-04-2017, coincidiendo con el primer día lectivo después de Semana Santa.
- QUEJAS. Las quejas analizadas en la última reunión de la CGC han sido cerradas y se han generado dos acciones de mejora.

3. Memoria de resultados del SGC curso 2015/2016

Se recuerda que, siguiendo las instrucciones del servicio de calidad de la UMA, la memoria de resultados del SGC de 2015/16 no incorpora un análisis detallado de indicadores. En su lugar se han incluido algunos resultados significativos y relevantes. Del mismo modo, se recuerda a todos los coordinadores de grado y máster que las acciones de mejora de cada titulación no aparecerán desarrolladas en este documento, sino que estarán enlazadas con un hipervínculo a los documentos del plan de mejora correspondiente.

Tras informar el proceso de análisis que ha permitido establecer las nuevas acciones de mejora, se informa a los asistentes de los principales resultados de la memoria que se presenta, que incluye el análisis del cumplimiento de los objetivos y de las acciones de mejora y la propuesta de nuevos objetivos y acciones de mejora que se desarrollarán desde el centro.



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

Se acuerda realizar las siguientes modificaciones en la memoria presentada:

- Modificar el título de la Acción de Mejora AM01-2016/17 para que refleje con más claridad el objetivo que se persigue, y proponer a Carmen García Berdonés que aparezca como co-responsable de esta acción de mejora.
- Añadir una acción de mejora para aumentar la participación de los estudiantes en los cuestionarios de satisfacción, que incluya la publicación de los resultados, la concienciación sobre la importancia de los mismos, y la diferenciación entre las distintas encuestas, entre otros aspectos.
- Incluir en el análisis de la acción de mejora AM10-2015/16 el dato sobre la mejora de la tasa de abandono en relación a la eficacia del curso cero de matemáticas.

4. Ruegos y preguntas

Teresa Martín solicita que se inste a quien corresponda que homogenice el formato de los datos para facilitar su posterior procesado. Actualmente, se observan diferencias en el formato de los mismos datos correspondientes a cursos académicos distintos.

Manuel Enciso manifiesta su asombro y disconformidad por el proceso que, al parecer, están iniciando los estudiantes con relación a las quejas 70/20147 y 71/2017 analizadas y cerradas en la última reunión de la CGC, al margen de los acuerdos y acciones consensuadas. Insta al representante de los estudiantes a que respeten las medidas adoptadas por la CGC, trasladadas ya a la COA, en lugar de abrir nuevas vías antes de que las actuales hayan finalizado. En cualquier caso, recuerda su ofrecimiento para atender personalmente a los estudiantes.

Aarón Mateo responde que formalmente no se ha iniciado ningún otro proceso, pero que en todo caso, los representantes de los estudiantes en la Junta de Escuela tienen libertad para proponer directamente en este órgano las medidas que consideren oportunas. No obstante, indica que antes de llevar a cabo alguna iniciativa adicional, los estudiantes plantean reunirse con el director del departamento Lenguajes y Ciencias de la Computación y con el equipo directivo de la ETSIT.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:55.

En Málaga, a 8 de mayo de 2017

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo: Alberto Peinado Domínguez
Secretario